



GRUPO PARLAMENTARIO

ENMIENDA A PROPOSICIÓN NO DE LEY

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 194.2 y 110.4 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente ENMIENDA a la Proposición no de Ley Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, reclamando el cese del Fiscal General del Estado (Núm. Expte. 162/000241), que se debatirá como punto cuarto del orden de día en la sesión nº 71 del Pleno del Congreso de los Diputados del día 29 de octubre de 2024.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de octubre de 2024.

María José Rodríguez de Millán Parro.

Portavoz GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1) Tipo de Enmienda:

De modificación.

Texto que se propone:

“El Congreso de los Diputados:

1. Insta al Gobierno a promover el cese, en aplicación del art. 31.1d) del EOMF, del Fiscal General del Estado, don Álvaro García Ortiz, por incumplimiento grave y reiterado de sus funciones.

2. Insta igualmente al Gobierno a que adopte las medidas necesarias para garantizar la idoneidad, la imparcialidad, la competencia profesional y la independencia de la persona que lo sustituya”.

Justificación

Siendo imprescindible la inmediata destitución de Álvaro García Ortiz como fiscal general del Estado, no se puede perder de vista que lo verdaderamente importante es que un caso semejante no vuelva a repetirse. La nefasta trayectoria del referido titular actual del cargo no es una anécdota, sino tiene su origen directo en la politización de las instituciones y en especial del Poder Judicial. De esta politización son responsables las fuerzas del bipartidismo, y el actual Gobierno de Pedro Sánchez la ha llevado simplemente al paroxismo.

Por tanto, se impone la necesidad de impulsar medidas que aseguren la despolitización de la Justicia y, en especial en este caso, del Ministerio Fiscal. Este Grupo Parlamentario ha hecho varias propuestas en tal sentido, como la modificación de la Ley del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, con la finalidad de convertir en vinculante la audiencia preceptiva del CGPJ prevista en la Constitución para el nombramiento del Fiscal General del Estado.

C.DIP 46548 29/10/2024 11:26